

ENTE ADMINISTRADOR

PUERTO SANTA FE

COMUNICADO

El Ente Administrador Puerto Santa Fe, hace saber que el próximo 31/03/2014 se produce el vencimiento de los mandatos de los Directores en representación de "Empresas de Transporte por Agua y/o Agencias Marítimas", "Terminales Portuarias" y "Importadores".

Por tal motivo y conforme a disposiciones legales y estatutarias vigente, se invita a los sectores mencionados a proponer la designación de un Director Titular y uno Suplente para su representación en el Consejo Directivo y presentar la documentación habilitante antes del 7/03/2014. Los elegidos reemplazarán en cada caso a los Directores salientes

§ 45 220576 En. 30
